

MUNICIPIO DE SOLÍS GRANDE

Siendo las diecinueve horas, veinte minutos se da por iniciada la sesión.

Consideración del Acta N° 161/14

Se vota. Por la Afirmativa. **ACTA N° 162/14** Ciudad de Proveniente.

SESIÓN ORDINARIA

31 - JULIO - 2014

El Sr. Concej. Nario Palom... del 31 de julio y hasta el 14 de Agosto... inclusive se tomará licencia.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales

SECRETARÍA DE ACTAS

Sr. Concejal P. Ma. Sánchez

El Sr. Concejal Pablo Sánchez presenta una carta de la Comisión Vecinal de Barrio Solís a los efectos de inscribirse como punto en el orden del día.

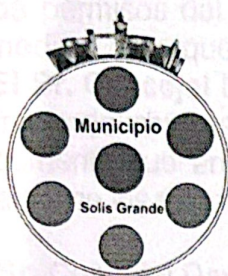
El Sr. Concejal Pablo Sánchez informa que por el día de la instalación de la sede de la Sala al Centro Comunal de Barrio Solís y quedó a cargo de la presidencia de la sala habiéndose retirado el resto de la sala.

Sr. Concejal Miguel Cabrera

Sr. Concejal Miguel Cabrera comenta que se ha informado con la comisión vecinal de Barrio Solís, para que se pueda tener un punto en el orden del día, para el día de la instalación de la sala y que se pueda tener un punto en el orden del día.

Sr. Concejal Miguel Cabrera comenta que se ha informado con la comisión vecinal de Barrio Solís, para que se pueda tener un punto en el orden del día, para el día de la instalación de la sala y que se pueda tener un punto en el orden del día.

Sr. Concejal Miguel Cabrera comenta que se ha informado con la comisión vecinal de Barrio Solís, para que se pueda tener un punto en el orden del día, para el día de la instalación de la sala y que se pueda tener un punto en el orden del día.



Acta N° 162: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los treinta y un (31) días del mes de Julio de dos mil catorce (2014), siendo las diecinueve horas, veinte minutos se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: Pablo Sánchez, Miguel Cabrera y David Suárez. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Laura

Clavero ficha N° 8118.

Siendo las diecinueve horas, veinte minutos se da por iniciada la sesión.

- **Consideración del Acta N° 161/14**

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Concejal Nario Palomino dio aviso de que a partir del 31 de Julio y hasta el 14 de Agosto inclusive se tomará licencia.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales

Sr. Concejal Pablo Sánchez

El Sr. Concejal Pablo Sánchez presenta una nota de la Comisión Vecinal de Balneario Solís a los efectos de ingresarla como punto en el orden del día.

El Sr. Concejal Pablo Sánchez informa que se realizó la instalación de luz definitiva en el Centro Comunal de Balneario Solís; y quedó la parte de la provisoria de obra, la cual habría que retirar el cable y demás.

Sr. Concejal Miguel Cabrera

El Sr. Concejal Miguel Cabrera comenta que estuvo hablando con la comisión de Baby Fútbol Rausa los cuales le dijeron que solicitaron al Municipio el Ómnibus para el domingo próximo a las 9hs, y aún no le han confirmado.

El Sr. Alcalde le informa que ya está agendado.

El Sr. Concejal Miguel Cabrera pregunta respecto a las luces de la canchita de Baby Fútbol Rausa; dado que en su momento se habló de que los focos estaban y que la empresa que está realizando la iluminaria hacia el peaje serían quienes la colocarían.

El Sr. Alcalde le responde que la empresa los va a colocar se está esperando que envíen las columnas de Obras. La empresa se fue porque estaban faltando

los permisos del Instituto de Colonización para hacer el tendido de la línea de media. Hasta que no firmen la empresa no viene.

El Sr. Concejal Miguel Cabrera solicita a su vez si se puede reparar y cerrar el frente del churrasquero y tapar las ventanas; expresa que la comisión de baby le comentó que en el caso de que el Municipio no pueda, por lo menos que le alcance los materiales, así ellos lo podrían ir haciendo.

Sr. Concejal David Suárez

El Sr. Concejal David Suárez pregunta si es de su conocimiento que se rompieron tumbas indígenas en la Sierra de Las Animas; y cuando fué.

El Sr. Alcalde le responde que eso lo había manifestado él, ya hace un año; hicieron pedazo todo para colocar las antenas y marcar el viento. Ahora van a instalar los 19 molinos. Hay que aclarar que no eran tumbas porque en realidad las tumbas se rompieron hace tiempo; y esos montículos de piedra, los hizo la gente; no son montículos de piedras originales.

El Sr. Concejal David Suárez expresa que lo que la gente manifiesta es que las autoridades no hicieron nada para declarar ese lugar de interés patrimonial para que eso no se destruyera.

El Sr. Alcalde acota que eso es un campo particular.

El Sr. Concejal David Suárez agrega que el Cerro de los Burros estaba en una situación parecida hasta que lo declararon patrimonio histórico.

El Sr. Alcalde sostiene que no sabe si lo declararon, si realizaron el pedido con el que por lo menos frenaron el remate.

El Sr. Concejal David Suárez en qué situación están las obras y la iluminación.

El Sr. Alcalde le informa que la empresa que realiza la iluminaria está en este momento frenada porque falta la línea de media, que va por adentro del campo que pertenece al Instituto de Colonización; hace cuestión de un mes enviaron la carta que tiene que firmar el Instituto para dar autorización a UTE para que acceda al predio. Al parecer la semana próxima la enviarían, no se ha firmado porque tiene que venir un topógrafo, a hacer un relevamiento de los campos, y armojar todo.

Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde informa que con respecto al Parque Artigas; en el día de ayer se reunió con el Arquitecto Venturini; el cual le informó que recién se terminó la licitación de la Necrópolis, los costos estimados por la intendencia son de U\$S 280.000 (doscientos ochenta mil dólares) para realizar 32 nichos y 52 urnarios; pero el Municipio cuenta solo con U\$S 55.000 (cincuenta y cinco mil dólares) para esa obra; es por eso que aún no se ha decidido qué se va a hacer. Su opinión es que se debería de solicitar una licitación donde conste cuánto sale cada urnario y cada nicho, y gastar la plata que se tiene para ello.

En cuanto al techo del Parque Artigas, la licitación estaría pronta para la semana próxima. Está faltando revocar las gradas y algo más pero está todo encaminado.

El Sr. Alcalde comunica que se va a comenzar con la estructura de los puentes de la ciclovía.

El Sr. Alcalde informa que el cilindro no tiene solución, vino el técnico y no le encontró el problema, hay que enviarlo a Montevideo; se comunicó con el Director de Obras el Sr. Meilán dado que el cilindro funcionó un día y medio y dejó de andar, y era un cilindro nuevo. Si bien hay que arreglar el problema que tiene hay que hacerle cantidad de cosas. A parte hay mucho trabajo para realizar; hay que hacer el riego asfáltico y para hacerlo hay que tener las máquinas andando, porque la idea es que para que le sirva al Municipio hacer el riego asfáltico y todo lo que está estipulado hacer, la preparación de las calles las "tenemos que hacer nosotros", si la empresa hace la preparación de las calles se va a hacer un 10% del riego asfáltico porque el costo más grande de todo la empresa se lo lleva en lo que es la preparación de las cajas. Meilán está de acuerdo en enviar el cilindro para Montevideo y pedir un presupuesto; y mientras tanto le va a dar otro cilindro, es con el que se contaba antes.

Comunica que al día de la fecha el Municipio no cuenta con más dinero en el presupuesto de funcionamiento, pero tiene reservado el dinero que cobra la cooperativa, que es el 70% del funcionamiento del Municipio.

El Sr. Concejal David Suárez pregunta si las máquinas que compra la intendencia son cero kilómetro.

El Sr. Alcalde le responde que esas máquinas se compraron hace 3 años y eran nuevas.

El Sr. Alcalde informa que se comenzó a arreglar la ciclovía, hay que hacer los puentes, la idea era hacerlos de madera; pero para hacerlos de madera habría que contratar una empresa porque los funcionarios del Municipio están abocados a terminar los trabajos que ya tienen; es entonces que se va a hacer un piso en la continuación de las alcantarillas (hay 4 puentes para hacer), se dejan 2mts.; (se está trayendo piedras para cimiento de la cantera "Barraca El Galpón"), se hace un piso y de ahí se levanta pared con modulok para usar de caño (dado que las alcantarillas no son de caño) y luego arriba, de madera se hace el puente. Esto lo hace el Municipio.

Hay que dejar todo pronto para que en septiembre se comience con el riego asfáltico. El riego comprende hacer las bajadas de Balneario Las Flores, hacer la Ruta 73 de Estación Las Flores y el tramo de la Escuela N° 69; la entrada (circuito) del ómnibus en Cerros Azules, en Balneario Bella Vista la calle 53, que es la del camino a las palmeras, hacer todo por la calle 10 y salir en la calle 24. En Gregorio Aznárez terminar las calles que nunca se hicieron (en INVE y MEVIR), y la ciclovía. En la localidad de Solís Grande se va a hacer nuevamente el trayecto de riego asfáltico que ya está hecho. En Balneario Solís se va a realizar desde la calle donde se encuentra la parada de la Escuela N° 14, continúa hasta la plaza, se sigue por la Avenida Artigas, se cruza Betete y culmina en el puesto de prefectura.

El Sr. Alcalde manifiesta que también hay que hacerle riego asfáltico a la calle que conecta MEVIR con la calle que va al peaje, que actualmente es de balasto.

El Sr. Alcalde reitera lo informado en la sesión pasada en cuanto a que ya se compraron las chapas y algunos palos para realizar todos los aleros en el Centro Comunal de Solís Grande. Ni bien se culmine con el quincho se comienza con ese techo.

El Sr. Alcalde informa que le trajeron el juego de bochas completo (usado) desde Argentina.

El Sr. Alcalde comunica que en el día de mañana se va a realizar una reunión a partir de las 10:30hs en la cual estarán presentes representantes de UTU, El Instituto de Colonización, y Ministerio de Cultura; la reunión se va a realizar en el Colegio Presentación de la Virgen Niña y luego se trasladan para el edificio de Ramos Generales.

El Sr. Concejal David Suárez comenta que leyó en internet que el INJU está dando el curso de instalación de fibra óptica y como es un tema a tener en cuenta para el futuro y a su vez en esa página varios usuarios preguntaron si habría posibilidades de que ese curso se dicte en el interior del país, estaría bueno plantearlo en UTU para que el año próximo exista la posibilidad de que se incluya ese curso.

El Sr. Alcalde acota que estaría bárbaro que él se presente en la reunión y lo plantee, dado que la intención de UTU para ésta reunión es ver que cursos se podrían incluir el año que viene.

El Sr. Alcalde informa que el martes 5 de Agosto se van a realizar en la Escuela N° 17 de Aznárez, ecografías a personas mayores, alumnos de la escuela y de UTU, y se van a traer a su vez a los alumnos de la escuela 22; el ómnibus sale a las 08:30hs de Estación Las Flores y pasa por Cerros Azules; van a haber juegos y recreaciones didactas a lo largo del día, y a su vez se van a castrar perros y perras.

El Sr. Alcalde comenta que estuvo presente en la despedida del Intendente Oscar de los Santos, sostiene que estuvo muy bueno el discurso, y la asunción de la Sra. Susana Hernández.

El Sr. Concejal David Suárez expresa que habría que enviarle una tarjeta o una arreglo floral en nombre del Municipio. Agrega "es la primera intendenta mujer que tiene la Intendencia de Maldonado".

El Sr. Alcalde acota que se le podría enviar una planta que va a durar más.

El Sr. Concejal David Suárez manifiesta estaría bien enviarle la planta con una tarjeta.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba enviar a la Sra. Susana Hernández, Intendenta Departamental de Maldonado; una planta con su respectiva tarjeta en reconocimiento a su asunción.
Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Puntos del Orden del Día

1er. Punto: Tte. Int. N° 48/14- Referente a nota presentada por la Agrupación Nene Tejera, de Solís Grande; quienes solicitan la colaboración del Municipio en la compra de trofeos para la 6ta. Edición del Campeonato de Prueba de Rienda de Zona Oeste.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba colaborar con la solicitud de la Agrupación Nene Tejera, de la localidad de Solís Grande; en la compra de trofeos para la 6ta. Edición del Campeonato de Prueba de Rienda de Zona Oeste, por un valor de \$U4000.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto: Fijar fecha para la Audiencia Pública.

El Sr. Concejal David Suárez propone realizar la audiencia pública el viernes 15 de agosto.

El Sr. Alcalde expresa que ese día no se va a poder hacer dado que es el día en que la localidad de Estación Las Flores va al Teatro Solís y él debería acompañarlos. "O sea, así como fue al Teatro Solís Aznárez, ahora la idea es que vaya Las Flores". Se va a realizar un sorteo dado que solo pueden ir 45 personas.

El Sr. Alcalde sostiene que quizás pueden realizar la audiencia el viernes 22 de Agosto.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande decide fijar la fecha para la Audiencia Pública, el día viernes 22 de Agosto, a partir de las 19:00hs en el edificio de Ramos Generales.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er. Punto: Nota enviada por AFODEPA solicitando la actuación de un grupo para niños (títeres, teatro, música) a los efectos de festejar el día del niño, el martes 12 de agosto.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud enviada por AFODEPA, en cuanto a que el Municipio realice la gestión correspondiente a los efectos de que el día 12 de Agosto en el horario de la tarde se festeje el día del niño. Se le da pase a la Dirección de Cultura.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

4to. Punto: Nota presentada por el Sr. Concejal Pablo Sánchez; la cual refleja el pedido de la Comisión Vecinal de Balneario Solís, quienes solicitan la colaboración de la Dirección de Cultura en la contratación de la obra de teatro "de la Mancha" o en el caso de que éste grupo no pudiera concurrir solicitan el Circo móvil. Dicha solicitud se debe a que el día 9 de Agosto en horario de la tarde desean festejar el día del niño en el salón Comunal de Balneario Solís.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba gestionar la solicitud de la Comisión Vecinal de Balneario Solís, ante la Dirección de Cultura, a los efectos de que se contrate un grupo; ya sea la obra de teatro "de la Mancha" o "el Circo móvil" para festejar el día del niño el 9 de Agosto en el horario de la tarde; en el salón Comunal de Balneario Solís.
Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Se toma conocimiento de los Expte. N° 2013-88-02-00894.
2013-88-02-00918.
2013-88-02-00937.

Siendo las 20:10 horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande